



BOLETIN

DE LA

Rev. $\frac{761}{2}$

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

REVISTA MENSUAL - TERCERA EPOCA

JULIO DE 1920

Dirección y Administración: CASA DE LA CAMARA - PLAZUELA DE LOS SEXMEROS, NUM. 1.

HIJO DE JUAN MAESO

FABRICA DE JABON

PESCADOS FRESCOS Y ESCABECHES

ALMACEN DE ACEITES

Avenida de Canals, 17 y 19. -- SALAMANCA

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

FRANCISCO PABLOS

Surtido completo de material de 1.ª enseñanza.

ISLA DE LA RUA, NUM. 1 - SALAMANCA

BANCO MERCANTIL

SANTANDER, LEON, SALAMANCA, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES Y SANTOÑA

Capital: PESETAS 6.000.000

Cuentas corrientes con interés. Descuentos y cuentas de crédito. Caja de ahorros 3 por 100 anual. Cobro de letras. Depósito de valores y alhajas. Cajas de seguridad para particulares.

SALAMANCA - DOCTOR RIESCO, 41

BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: 0,50 pesetas al mes

ANUNCIOS. - PRECIOS POR MES

Una plana... 5,00 pesetas. Un tercio.... 2,00 pesetas.
Media..... 3,00 id. Un dozavo... 0,50 id.

Correspondencia para suscripciones y anuncios, al Sr. Presidente de la Cámara.

FABRICAS - DE - ABONOS - QUIMICOS - Y - ORGANICOS

SUPERFOSFATOS MINERALES Y DE HUESOS
AMONIACO, POTASAS, SANGRE DESECADA

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA

- CASAS EN SALAMANCA, MADRID Y LOGROÑO -

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

(Casa fundada en 1850)

BANQUERO

Plaza Mayor, 35.

Salamanca.

SIRO GAY *****

MERCERIA Y PAQUETERIA

***** PLAZA MAYOR, 38

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
SUPERFOSFATOS, ACIDOS, SULFATO DE HIERRO
ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

Importación directa de sales potásicas, nitratos y amoniaco.

AJURIA Y ARANZABAL

SOCIEDAD ANONIMA

MAQUINARIA AGRICOLA - FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente a la agricultura. Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la casa. Mecánicos gratis para dar instrucciones. Precios económicos y facilidades en el pago.

Sucursal en Salamanca: PASEO DE LA ESTACION, 7

BOLETIN

DE LA

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

DE

SALAMANCA

EPOCA 3.^a

MES DE JULIO DE 1920

NUM. 74

Dirección y Administración: Casa de la Cámara. - Plazuela de los Sexmeros, 1.

SUMARIO

Las sesiones de la Cámara. Los Saltos del Duero.—Los Saltos del Duero. Exposición elevada por la Cámara al Sr. Ministro de Fomento.—Noticias.—Despacho de Secretaría.

LAS SESIONES DE LA CAMARA

LOS SALTOS DEL DUERO

Extraordinaria del día 30 de Junio.

Se celebró, a las doce del día, en el Salón de actos de la Casa de la Cámara, convocada por el señor Presidente para recibir a la representación del Consejo de la Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos, concesionaria de los Saltos del Duero.

Fué presidida por el señor Pérez-Cardenal y asistieron, en representación del Pleno, del Consejo Asesor y de los electores de la Cámara los señores Núñez (don F.), Santos Allén, Redondo (don P.), Téllez, Zurdo, Herrero, Centenera, Llorente, Pérez-Bande, Merás, Pérez de la Fuente, Ibáñez, Anta, Montero (don J.), Blanco Cobaleda, García Romo, Mirat (don M.)

El señor Presidente hace uso de la palabra para manifestar que se había permitido convocar a la Cámara a sesión extraordinaria por un deber de española hidalguía y de salmantinismo, para recibir dignamente la anunciada visita de la representación del Consejo de la Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos, concesionaria de los Saltos del Duero, integrada por los señores don Horacio de Echevarrieta, prestigioso naviero y minero vizcaíno y uno de los hombres cumbres en el próspero trabajo bilbaíno y por el afamado

ingeniero don Vicente Machimbarrena, allí presentes ambos.

El señor Pérez-Cardenal expone luego en párrafos elocuentes la transcendencia impulsora que significa para la economía nacional, la realización de los proyectos de aprovechamiento hidráulico del Duero, planeados por la Hispano-Portuguesa, y muy especialmente para nuestra región.

Hace notar que esta colosal obra hidráulica, primer gran paso en la evolución progresiva de nuestra agricultura, industria y comercio, tiene derecho, por patrio deber, a una cálida y entusiasta asistencia de toda la opinión de las fuerzas vivas y hombres de trabajo del Oeste español para llevarla cuanto antes a vías de hecho, apartando la maraña de balduque burocrático y de caciquismo político que hoy la enredan.

Propone a la Cámara que preste su más entusiasta cooperación a esta grandiosa y patriótica iniciativa del capitalismo bilbaíno, que realizada emancipará a España del tributo que hoy paga a los carbones ingleses y la riqueza ibérica se colocará en el más alto plano de prosperidad mundial a que tiene derecho por su historia y por la riqueza de su suelo. Hay que dirigirse, enérgicamente,

a los gobiernos, para que despejen las malas artes y enredos de la vieja máquina administrativa y dejen abierto el camino a la explotación de este gran venero de hulla blanca, que encierran los Saltos del Duero. Es necesario hacer llegar a los Poderes públicos, una sensación intensa de nuestra energía ciudadana en favor de la terminación de los ociosos trámites que retardan el comienzo de esa colosal obra que será la mayor fuente de prosperidad para que nuestras clases trabajadoras no tengan que preocuparse en muchos años de las terribles crisis invernales.

Tenemos que dar fe de vida como hombres conscientes del trabajo nacional, asistiendo, con un fuerte estado de opinión, a la realización de las obras de los Saltos del Duero. De otro modo no mereceremos llamarnos buenos españoles.

Esta proposición fué aprobada por todos los asistentes, en medio de la más entusiasta unanimidad.

El señor Echevarrieta se levanta a hablar y agradece el grato y afectuoso recibimiento que se le ha dispensado a la representación de la Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos. Insiste cerca de la Cámara en que, como su Presidente ha dicho, debe dirigirse al Gobierno, pidiéndole resuelva activamente los expedientes de los Saltos del Duero, por la enorme importancia que estos proyectos encierran para la prosperidad de la riqueza nacional y regional.

Indica la justa orientación, que honra a la Hispano-Portuguesa, para que a los Poderes públicos la Cámara de Comercio, pida que los expedientes se resuelvan por el Gobierno en favor de la solución más patriótica, pero que se resuelvan, para que la entidad favorecida por la concesión pueda comenzar inmediatamente las obras y con ellas el ciclo de prosperidad más grande de la riqueza española.

Termina agradeciendo, en sinceras palabras, la cordial acogida que se le ha dispensado.

Tras breves frases de cortesía del señor Presidente recogiendo las del señor Echevarrieta, se levanta la sesión.

Ordinaria del 30 de Junio.

Fué presidida por don Vicente Pérez Bande, y asistieron los señores Pérez de la Fuente, Pablos, Llorente, Peláez y Centenera.

Léidas las actas de las anteriores, fueron aprobadas, pasándose al despacho de asuntos.

Dióse lectura a las cartas dirigidas por las Cámaras de Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valladolid,

Avila, Palencia y Cartagena, pidiendo apoyo a esta de Salamanca en la protesta formulada por las mismas contra las recientes disposiciones que gravan, con un timbre de diez céntimos, todos los productos envasados. Se acuerda adherirse en un todo conforme a las antedichas protestas.

También se acuerda sumarse a la petición elevada por la Cámara de Sevilla al Ministro de Fomento, solicitando la concesión a don Diego Gómez Quintana, su presidente, de la gran Cruz del Mérito Agrícola.

Asimismo se adhiere a la demanda hecha por la Cámara de Guipúzcoa, recabando que las cartas puedan tener hasta un peso de veinte gramos sin elevarse el precio de franqueo.

Queda enterado el Pleno de los oficios de la Dirección general de Comercio participando la recepción de la Memoria anual de esta Cámara, y la aprobación de las cuentas de la misma.

Queda sobre la Mesa la petición de la Cámara de Burgos, solicitando suscripción a la revista *Alfa*.

Acerca de una carta del Ministerio de Fomento pidiendo informe sobre la *Organización Estadística en España*, pedida por la Cámara de Comercio de España en Londres, acuérdate apoyar en todos sus extremos dicha petición.

Queda enterado el Pleno:

De un oficio de la Dirección de la Feria de Muestras de Barcelona, nombrando miembro del Comité de honor al Presidente de la Cámara.

De una carta de la Sociedad española de Librería ofreciendo la instalación de armarios-bibliotecas en las estaciones del ferrocarril de S. F. P.

De otra de la Federación Gremial Española, comunicando los acuerdos tomados últimamente por la misma.

De un oficio de Mr. Henry Louis, nuevo agente consular de Francia en Salamanca, ofreciéndose a la Cámara y contestación dada por ésta devolviendo la cortesía.

De otra carta de don Eloy Bullón acerca de la subvención de cinco mil pesetas solicitada por la Cámara.

De otra del Senador don Isidro Pérez Oliva, sobre el enlace del correo en Medina.

De otra de la Viuda de don Pablo González, de Puerto de Béjar, pidiendo interponga la Cámara su influencia en el recurso que aquélla ha interpuesto ante el señor Gobernador civil de la provincia.

De una circular del Círculo Mercantil Industrial y Agrícola de Valladolid, pidiendo apoyo a

la instancia elevada al presidente del Consejo de Ministros, con motivo de las Leyes de Presupuestos para 1920-21 y leyes tributarias sancionadas, acordándose adherirse a la misma en lo referente al Comercio y la Industria.

De un besalamano del Presidente de la Cámara de Canarias dando gracias al de ésta de Salamanca, por los datos remitidos acerca de su gestión en el Consejo Superior de Fomento.

Y, por último:

De una circular de la Unión Ibero-Americana comunicando que el Centro correspondiente de esta sociedad en Guatemala, se propone organizar una Exposición de Muestrarios de productos españoles que pueden tener mercado en aquella república, no teniendo que satisfacer los concurrentes cantidad alguna. Se acuerda darle la debida publicidad por medio de la Prensa local y BOLETÍN DE LA CÁMARA.

Acto seguido, levantóse la sesión.

LOS SALTOS DEL DUERO

Exposición elevada por la Cámara al Sr. Ministro de Fomento.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

La Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, reunida en Asamblea extraordinaria el día 30 del pasado Junio, con asistencia de su Consejo Asesor y de las representaciones corporativas y gremiales de la Industria, el Comercio, el Trabajo, la Banca y los Transportes ferroviarios, para recibir el Consejo de la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos, concesionaria de los Saltos del Duero, acordó, por unanimidad, dirigirse a V. E. en ruego de que traslade, inmediatamente, al Gobierno de Su Majestad el vehemente deseo de todos los vitales elementos directores de la vida económica salmantina de que acaben de una vez y para siempre las complicaciones burocráticas de nuestra vieja administración en el respecto que nos interesa y se active y se termine pronto el expediente concesionario de las magnas obras hidráulicas del Duero y sus afluentes.

Con ello, Excelentísimo Señor, entraremos en una era de gran trabajo nacional, durante la realización de las obras; nos asegurará ancha vida económica para el proletariado y firme paz para todas las demás clases sociales. Y terminados los Saltos, España, con su productividad, dará un paso de gigante en el camino de su progreso económico, que la colocará al nivel de las grandes naciones.

Los acuerdos internacionales existentes entre España y el vecino país de Portugal, que regulan

los aprovechamientos de aguas para usos industriales en los ríos limítrofes de entrambas naciones, y los expedientes de concesiones tramitados en épocas distintas y por distintas sociedades y particulares en defensa de sus respectivos derechos, para realizar los aprovechamientos que nos ocupan, no han producido otra cosa que estériles disputas entre unas y otros, y han dado ocasión, con ello, a que, de vez en vez, sean mayores los obstáculos que se opongan al otorgamiento de las concesiones hidráulicas internacionales, todo lo cual es ya tiempo de que termine, cualquiera que sea la empresa favorecida con ello.

Así lo reclaman el interés nacional y muy especialmente el de esta región, en la que habrán de ejecutarse las formidables obras del colosal proyecto hidráulico de los Saltos del Duero.

Por lo antes expuesto, Excelentísimo Señor, la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca acude a V. E. en solicitud de que favorezca, por todos los medios, el desarrollo de empresas tan importantes como esta que nos ocupa, y acabe con las malas artes curialescas que a ello se opongan. Nuestras leyes no deben ser jamás instrumento que enrede el progreso nacional.

Por el contrario, sobre todos los sofismas abogadiles que la vieja vida parasitaria de nuestra administración, ingenie, para, a fin de no trabajar, detener aunque sea el más grande proyecto del trabajo nacional, las clases productoras debemos oponernos y abrir ancho paso a la próspera vida de la patria por el trabajo.

Lo que en nombre de las de esta provincia de Salamanca tengo el honor de solicitar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca, 3 de Julio de 1920.—El Presidente, *Andrés P.-Cardenal*.

Despacho de Secretaría

Sección ferroviaria.

Talones resguardos presentados a la revisión.

Don J. J. V., de Salamanca, 167.—Don J. de J. R., 11.—Don F. R., 31.—Don F. M., 36.—Don E. R., 30.—H. de B. C., 119.—Don J. R., 6.—Don J. J., 67.—Sr. Hijo de B. de las H., 3.—Sr. M. H., 18.—Don N. A., 12.—Don M. T., 1.—Don P. M., 9.—Señora Viuda de M. S., 7.—Don A. T., 4.—Don J. C., 6.—Don A. O., 2.—P. P. D., 1.—Don F. G., 1.—Sra. Viuda de C., 3.—Don V. Z., 3.—Don M. R., 2.—Total 539.

Don M. T., de Salamanca.—Examinado el recibo de portes remitido para su revisión, está conforme.

Señor H. de B. C., de Salamanca.—Rectificado el recibo de portes remitido para su revisión, está bien cobrado.

Señor M. H., de Salamanca.—Examinados los dos recibos de portes remitidos para ser rectificadas, están conformes los portes.

Don G. S., de Salamanca.—Rectificado el recibo de portes que remitió para su examen, está conforme.

Don J. J., de Salamanca.—Examinados los cuatro recibos de portes que remitió para ser rectificadas, están conformes.

Don M. de la P. E., de Peñaranda de Bracamonte.—Rectificados los sesenta recibos de portes que remitió para su revisión, están conformes sus portes.

C. de C., de Fuente de San Esteban.—Rectificados los dos recibos de portes que remitió para su rectificación, están bien cobrados los portes.

NOTICIAS

Se ha publicado el número correspondiente al mes actual de la importante revista *La Gaceta del Comercio*, órgano oficial de la Cámara de Comercio inglesa y latino-americana, de Londres.

En la Secretaría de ésta de Salamanca, se halla

dicho número a disposición de cuantas personas puedan interesarle.

También se han recibido en esta Cámara unos prospectos anunciadores de la próxima feria de Leipzig, con indicaciones acerca del viaje colectivo de los comerciantes españoles que concurren a fin de renovar las relaciones mercantiles entre España y Alemania.

Feria de muestras de Praga.—Habiendo sido invitada la Cámara al acto oficial de la inauguración de esta feria, que tendrá lugar los días del 12 al 28 de Septiembre próximo, se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales que deseen concurrir a la misma.

Esta feria de otoño, que tiene un carácter internacional, reunirá más de 1.500 exposiciones nacionales y extranjeras, y tiene como fin el desenvolvimiento y la restauración económica de la joven república Tchecoslovaca.

Por la Secretaría de la Cámara se darán más informes al que los solicite.

Exportación a los Estados Unidos.—La casa Jaime V. Lago, 154 West 14 T. H. Street, de Nueva York, ofrece sus servicios a todos los que deseen enviar sus productos al mercado americano.

Acepta en consignación toda clase de mercancías que tengan salida en el mercado antedicho, y las vende, bajo contrato, sobre vapor, haciendo la liquidación inmediatamente después de la descarga.

Es de advertir que esta casa no limita sus actividades a la plaza de Nueva York, sino que extiende sus operaciones a todos los Estados de la Unión.

Comité oficial de Pieles, Curtidos y Calzado.—Este Comité tiene despachadas ya todas las peticiones de exportación que los interesados formularon con anterioridad al 19 de Junio, habiéndose remitido a la Dirección General de Aduanas, para que se puedan dar las órdenes de salida correspondientes a las peticiones que los interesados han remitido de solicitudes de permiso.

Faltan para despachar algunas peticiones de las comprendidas en la primera relación de Junio por no haber remitido los interesados las solicitudes de salida.

LANERA SALMANTINA
Redondo Hermanos y García y Cascón
SALAMANCA

Lavadero mecánico de lanas y fabricación de badanas en pasta.

Casas sucursales: TARRASA, BEJAR y FUENTES DE BEJAR

HIJO DE LLORENTE

ALMACEN DE PIELES - COMERCIO DE FERRETERIA

SALAMANCA

EL SIGLO XX

MODAS -:- CONFECCIONES

ORNAMENTOS DE IGLESIA

PRECIO FIJO VERDAD

Pérez Pujol, 4 y 6.-Salamanca

EXPORTADORES!! IMPORTADORES!! TURISTAS!!

Para vender en
 Para comprar en
 - - Para visitar

MALLORCA

dirigidos a la Oficina de Representación y Agencia de Turismo **EL AMIGO EN BALEARES**, Constitución, 45, Palma de Mallorca, que os facilitará, gratuitamente cuantos datos soliciteis.

La Isla de Mallorca, produce la mayoría o casi todos los productos que se cosechan en España, siendo los más importantes el almeudrón, aceite y algarrobas.

Entre su floreciente industria sobresalen la fabricación de calzado, la de monederos y bolsillos de plata y la preparación de conservas.

EL AMIGO EN BALEARES aceptará la representación de toda clase de productos, o artículos, cuya venta desee introducirse en España, deseando, asimismo, relacionarse con casas compradoras de artículos y productos españoles.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000** de pesetas efectivas.

Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. - 56 años de existencia. - Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

BERNARDO OLIVERA

Fábricas de harinas en Zorita, Fuente de San Esteban y Salamanca.

OFICINAS: **OBISPO JARRIN, NUM. 12**

GRAN JOYERIA SALMANTINA

**HIJO DE FERNANDO GARCIA
POETA IGLESIAS, NUM. 10**

La casa más antigua e importante en su ramo.—Para el turismo, gran surtido en joyas y objetos artísticos de filigrana.

FUNDADA EN 1810

Gran Relojería Mecánica y Óptica de precisión

ANTONIO FERREIRA

Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel. Relojes de pared y despertadores. Lentes y gafas en oro chapeado, oro y níquel. Se despachan con exactitud recetas de los señores oculistas. **RELOJES DE TORRE**

Plaza Mayor, 40.—Salamanca

JOSE HERRERA

ALMACEN DE PIELS AL PELO
Calle de Bilbao, 202
BARCELONA

Compra-venta de cueros y terneras al pelo, carnazas y pelo de tenerías, corteza de pino y encina.

FABRICA Y ALMACEN DE CURTIDOS
Corrillo, núm. 34
SALAMANCA

Especialidad en suela sistema antiguo. Crupones para correas de transmisión. Faldas cabezas y cuellos.

“EL SUR,,

**Moneo, Allén y Compañía
SALAMANCA**

FABRICA DE HARINAS * * * * *

MOLIENDA AUTOMATICA POR CILINDROS

DORGUERIA VILLAOBOS

* * * *

**DOCTOR RIESCO, 32
SALAMANCA**

TEJIDOS

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

Almacenes al por mayor: *Doctor Riesco, 38.*
Establecimientos al detall: *Corrillo, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.*

CASA FUNDADA EN 1870 — SALAMANCA

NICOLAS ALBERTOS

* * * *

**Especialidad en paños y novedades
del Reino y Extranjeros.**

* * * *

RUA, NUM. 25 - SALAMANCA

**PEREZ y PARADINAS
GRANDES ALMACENES
PLAZA DEL MERCADO, 38 - SALAMANCA**

Fabricantes de tejidos en Barcelona y Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

La más importante casa en tejidos y paquetería. La que más surtido presenta y más barato vende.

COMISIONES - REPRESENTACIONES

SOLICITO

SERIEDAD - BUENAS REFERENCIAS

*

RAFAEL CULLA HERNANDEZ
PEDRO IV, 81
Barcelona.

FRANCISCO MERAS

Gran almacén de curtidos al por mayor y detall, en toda clase de pieles de fabricación peninsular y extranjera.

Cortes aparados, correas de transmisión y toda clase de artículos auxiliares para zapatería.

ISLA DE LA RUA, NUM. 1 - SALAMANCA

CENSO DE ELECTORES DE LA CÁMARA DE COMERCIO

RECTIFICACIÓN DEL AÑO 1920

Número de orden.	NOMBRES DE LOS ELECTORES	INDUSTRIA QUE EJERCEN	Cuota del Tesoso.	Cuota anual para la Cámara.	Grupo.	Categoría.
			Pesetas.	Pesetas.		
Partido de Salamanca.						
Salamanca.						
1	Rodríguez Hermanos.....	Almacén de aguardientes y fábrica de toneles.....	2.003 40	40 06	1.º	1.ª
2	Enrique Prieto.....	Almacén de coloniales, jamón en dulce y almacén de petróleo...	2.527 50	50 55	1.º	1.ª
3	Ignacio Santiago Fuentes.....	Almacén de drogas.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
4	Justo Bajo Avila.....	Idem.....	1.222 00	34 44	1.º	1.ª
5	Hijo y Sobrino de la Viuda de Díez	Almacén de hierros, combustibles minerales y aceite, 2 carros y 2 caballerías.....	4.073 49	81 46	1.º	1.ª
6	Campo Hijo.....	Almacén de hierro.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
7	Ambrosio R. Mayoral.....	Idem.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
8	Hijo de Llorente.....	Almacén de pieles, dos fábricas de badanas, fábrica de curtidos, motor eléctrico y almacén de hierros.....	3.238 49	64 76	1.º	1.ª
9	Felisa Alvarez, V.ª de Mediavilla.	Almacén de hierros.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
10	Hipólito Martín y Compañía.....	Idem.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
11	Miguel Iscar.....	Idem de tejidos.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
12	Mariano Rodríguez Galván.....	Idem y dos tiendas al por menor.	2.802 00	56 04	1.º	1.ª
13	Ricardo González Martín.....	Almacén de tejidos, bazar de ropas hechas y tejidos por menor.	3.072 00	61 44	1.º	1.ª
14	Pérez y Paradinas.....	Almacén de tejidos.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
15	Abdón García López.....	Idem.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
16	Sebastián Rodríguez y Compañía	Bazar ropas hechas.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
17	José Hernández Barrera.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
18	Victoriano Martín.....	Café con comidas.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
19	Emilio García Villa.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
20	Agustín Moretón.....	Café.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
21	Francisco Moretón.....	Idem.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
22	Juan Espino.....	Dos idem.....	950 40	19 00	1.º	1.ª
23	Severo Simón.....	Café.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
24	Manuel Cárdenas..	Venta de armas y pólvora por menor.....	952 00	19 04	1.º	1.ª
25	Ramón Riollo.....	Muebles de lujo.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
26	Juan Romero Garcés.....	Muebles de lujo y ebanista sillero.	1.291 40	25 82	1.º	1.ª
27	Higinio Gómez Repiso.....	Ebanista sillero.....	481 40	9 62	1.º	1.ª
28	Francisco Merás.....	Curtidos por mayor.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
29	Francisco Núñez.....	Librería, Adelanto, imprenta, dos máquinas y una minerva.....	1.434 00	28 68	1.º	1.ª
30	Lorenzo Moretón.....	Almacén coloniales.....	1.722 00	34 44	1.º	1.ª
31	Ramón Llauradó.....	Hotel Comercio.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
32	Gregorio Barragán.....	Idem Pasaje.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
33	Luis Huebra.....	Quincalla fina.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
34	Manuel Serrano (Viuda de)	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
35	José Gómez (S. en C.).....	Venta de alfombras.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
36	Tomás Alonso.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
37	Antonio Peláez.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª

Número de orden.	NOMBRES DE LOS ELECTORES	INDUSTRIA QUE EJERCEN	Cuota del Tesoro.	Cuota anual para la Cámara.	Grupo.	Categoría.
			Pesetas.	Pesetas.		
38	Santiago Mateos.....	Venta de alfombras.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
39	Viuda de Elena.....	Venta de joyas.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
40	Viuda de Lucio Moro.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
41	Federico García.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
42	Casimiro Brizuela.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
43	José Cordón.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
44	Eusebio Santos.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
45	Germán Benito.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
46	Alberto Martín.....	Mercería por mayor.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
47	Cristino Romero.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
48	Hijo de Mariano López.....	Idem.....	810 00	16 20	1.º	1.ª
49	Gerardo de Anta.....	Tejidos por menor.....	540 00	10 80	1.º	1.ª
50	Demetrio Gómez.....	Idem; venta de velocípedos y alquiler de los mismos, garage y taller mecánico.....	1.412 10	28 24	1.º	1.ª
51	Jerónimo Carretero.....	Tejidos por menor.....	540 00	10 80	1.º	1.ª
52	Francisco Martín.....	Idem.....	540 00	10 80	1.º	1.ª
53	Hipólito Montero.....	Dos tiendas de modistas.....	1.203 20	24 26	1.º	1.ª
54	Nicolás Albertos.....	Ropas hechas.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
55	Hijos de Senén Martín.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
56	José Iglesias Ramos.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
57	Ulpiano Hernández.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
58	Fernando Sánchez Angoso.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
59	José Gordo Centenera.....	Dos tiendas, ropas hechas y sastre sin géneros.....	928 80	18 57	1.º	1.ª
60	Primitivo Muñoz.....	Camisaría fina y mercería por menor.....	903 60	18 07	1.º	1.ª
61	Siro Gay Hernández.....	Camisería fina.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
62	Jesús Rodríguez.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
63	José M. Viñuela.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
64	A. Cacho Hermanos y Compañía.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
65	Ana Alberto Fraile.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
66	Manuel Peláez.....	Mercería por menor.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
67	Angel Sánchez.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
68	Lino Martín Escribano.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
69	Vicente Pérez Ambrosio.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
70	Plácido Hernández.....	Mercería y corsetero.....	658 80	13 17	1.º	1.ª
71	Luis Maeso.....	Almacén de coloniales.....	1.222 00	34 44	1.º	1.ª
72	Evaristo Pardo.....	Ultramarinos.....	315 00	6 30	1.º	2.ª
73	Andrés Laporta.....	Idem.....	315 00	6 30	1.º	2.ª
74	Felipe Posada.....	Idem.....	313 50	6 27	1.º	2.ª
75	Fermín Pedraz.....	Idem.....	294 00	5 88	1.º	2.ª
76	Jancinto Oria Ortiz.....	Idem.....	292 00	5 84	1.º	2.ª
77	Benigno García.....	Idem.....	299 50	5 99	1.º	2.ª
78	José García.....	Idem.....	299 50	5 99	1.º	2.ª
79	Blas Alonso Hernández.....	Vinos por mayor y 1 carro.....	761 75	15 23	1.º	2.ª
80	Isidro Corona Hernández.....	Ultramarinos.....	285 00	5 70	1.º	2.ª
81	Walerico Fernández.....	Tocino por menor.....	606 60	12 13	1.º	2.ª
82	Melquiades Alvarez.....	Idem.....	334 50	6 69	1.º	2.ª
83	Bernardo Alvarez.....	Idem.....	334 50	6 69	1.º	2.ª
84	Tomás Alonso Martín.....	Idem.....	334 50	6 69	1.º	2.ª
85	Buenaventura Crespo.....	Idem.....	312 00	6 24	1.º	2.ª
86	Hipólito Martín Morán.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
87	Joaquín Ruiz González.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
88	Angel Hernández Montero.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
89	Pedro Hernández.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
90	José Hernández Gómez.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª

Número de orden.	NOMBRES DE LOS ELECTORES	INDUSTRIA QUE EJERCEN	Cuota del Tesoro.	Cuota anual para la Cámara.	Grupo.	Categoría.
			Pesetas.	Pesetas.		
91	Clemente Domínguez.....	Tocino por menor.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
92	Ramón Sánchez.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
93	Manuel Marcos.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
94	Felipe Cacho Sánchez.....	Idem.....	259 50	5 19	1.º	2.ª
95	Eugenia Diego.....	Idem.....	259 50	5 19	1.º	2.ª
96	Rafael Gimeno.....	Idem.....	259 50	5 19	1.º	2.ª
97	Ignacio San Agapito.....	Idem.....	237 60	4 75	1.º	2.ª
98	Hilario Garrote.....	Idem.....	222 60	4 45	1.º	2.ª
99	Manuel Peramato.....	Ferretería por menor.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
100	Herrero y Compañía.....	Idem.....	606 60	12 13	1.º	1.ª
101	Aureliano Bajo.....	Droguería por menor.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
102	Amador González.....	Idem.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
103	Juan José Villalobos.....	Idem.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
104	Gaspar Escudero.....	Idem.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
105	Joaquín Pablos.....	Vinos por mayor.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
106	Antonio Sánchez.....	Idem y 2 carros y 2 caballerías..	521 49	10 42	1.º	1.ª
107	Antonio Torres y Hermano.....	Vinos por mayor.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
108	Juan Vicente.....	Idem.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
109	Manuel Gómez.....	Idem.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
110	Tomás González.....	Idem y 2 carros y 2 caballerías...	521 49	10 42	1.º	1.ª
111	Félix Carbajosa.....	Vinos y Licores 20 por 100.....	356 40	7 12	1.º	1.ª
112	Rodolfo Hernández.....	Idem íd. y fábrica de hielos y cervezas.....	2.414 40	48 28	1.º	1.ª
113	Anselmo Hernández.....	Vinos y licores y fábrica de gaseosas.....	391 08	7 82	1.º	1.ª
114	Valls y Santos.....	Jamón en dulce.....	387 00	7 74	1.º	2.ª
115	Mariano Madruga.....	Arroz por mayor.....	387 00	7 74	1.º	1.ª
116	Valeriano Domínguez.....	Vinos por mayor.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
117	Siro Huerta Palacios.....	Idem.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
118	Santiago Lurueña.....	Fábrica de chocolates y embutidos, vinos extranjeros y tocino por mayor.....	1.692 60	33 85	1.º	1.ª
119	Basilio Labrador.....	Ultramarinos.....	222 75	4 45	1.º	2.ª
120	Cooperativa Ferroviaria.....	Idem.....	203 53	4 07	1.º	2.ª
121	Juan de Bernardí.....	Venta pianos.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
122	Viuda de Sebastián Alonso.....	Cereales por mayor y combustibles minerales.....	977 40	19 54	1.º	1.ª
123	Prudencio Sánchez.....	Restaurant.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
124	Agustín Rivas.....	Pescados por mayor.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
125	Juan Sánchez.....	Idem.....	387 00	7 74	1.º	1.ª
126	Santiago Pérez García.....	Escabeches.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
127	Berta Ronces.....	Venta de sombreros.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
128	Bersalet Tavera.....	Idem.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
129	Lorenzo Argüeso.....	Tienda de sombreros 50 por 100..	445 00	8 90	1.º	1.ª
130	Arturo Pozueta.....	Tienda de sombreros y fábrica de gorras.....	970 00	19 40	1.º	1.ª
131	Rafael García Talavera.....	Idem y gorras.....	690 75	13 81	1.º	1.ª
132	Gnillermo González.....	Sombreros.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
133	Francisco Ramos de Castro.....	Idem.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
134	Besthe Bardán.....	Tienda de sombreros.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
135	Hermano de B. Cachorro.....	Venta de baules, almacén de tripas y alpargatero y carburo por mayor.....	1.048 50	20 97	1.º	1.ª
136	Pablo García Miguel.....	Venta de baules y pólvora por menor.....	617 20	12 34	1.º	1.ª
137	Jacinto Niño.....	Camisería fina.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
138	Antonio Montero Pérez.....	Bazar.....	540 00	10 80	1.º	1.ª

Número de orden.	NOMBRES DE LOS ELECTORES	INDUSTRIA QUE EJERCEN	Cuota del Tesoro.	Cuota anual para la Cámara.	Grupo.	Categoría.
			Pesetas.	Pesetas.		
139	Benito González.....	Ropas hechas y sastre sin géneros.....	496 80	9 93	1.º	1.ª
140	Andrés Varas.....	Venta al martillo.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
141	Andrés Santiago.....	Almacén de trapos y hierros.....	1.426 50	28 53	1.º	1.ª
142	Miguel Blasco.....	Fábrica de jabón, calzado por menor, dos mulas y un carro y aceite por mayor.....	2.831 30	56 62	1.º	1.ª
143	Carmen Winzer.....	Relojería.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
144	Antonio Ferreira.....	Idem.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
145	Miguel Santos Baz.....	Idem.....	475 20	9 50	1.º	1.ª
146	Pedro Juanes.....	Idem.....	236 25	4 72	1.º	2.ª
147	Juan Espeso.....	Materiales eléctricos e instalador.....	540 00	10 80	1.º	1.ª
148	Federico Hernández.....	Idem.....	540 00	10 80	1.º	1.ª
149	Victoriano Revilla.....	Patatas por mayor.....	387 00	7 74	1.º	1.ª
150	Carlos Hernández Diego.....	Idem.....	387 00	7 74	1.º	1.ª
151	Mateo Sánchez Benito.....	Idem.....	387 00	7 74	1.º	1.ª
152	Walerico Lázaro.....	Frutas por mayor.....	387 00	7 74	1.º	1.ª
153	Manuel Hernández.....	Librería una minerva.....	444 00	8 88	1.º	1.ª
154	Antonio Martín Cuesta.....	Librería.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
155	Francisco Pablos.....	Librería una minerva.....	444 00	8 88	1.º	1.ª
156	Antonio García.....	Librería.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
157	Lorenzo Aniceto.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
158	Evaristo Viñuela.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
159	Jesús Lázaro Villoria.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
160	Herminio Romero.....	Objetos de escritorio.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
161	Jacobo Juanes.....	Curtidos por menor.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
162	Angel Barrado Curto.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
163	Florentino Rodero.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
164	Joaquín Perrerta.....	Venta de estufas.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
165	José Román Gallego.....	Bisutería.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
166	Hijo de Serrano.....	Idem.....	432 00	8 64	1.º	1.ª
167	Dolores García González.....	Venta de loza.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
168	Victoriano Sánchez Martín.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
169	Bernabé Cobaleda.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
170	Ricardo Hernández.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
171	Heliodoro Maillo.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
172	Loreto Guijo.....	Venta de quesos.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
173	Pedro Cereceda.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
174	Angel Madruga.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
175	Angel de Vega.....	Idem.....	297 00	5 94	1.º	2.ª
176	Agustín P. de Agreda.....	Agente de Negocios.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
177	José Piedacasa.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
178	Nicolás Pereda.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
179	Ricardo Montero.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
180	Gregoria Mesanza.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
181	Fructuoso Jiménez.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
182	Lucio Santa Catalina.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
183	Francisco Martín Vicente.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
184	Víctor Rubio e Hijo.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
185	Fidel Olivera García.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
186	José Guervós.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
187	Carlos G. Ceballos y Eladio Barreco.....	Idem.....	298 80	5 97	1.º	2.ª
188	Lorenzo Biénzobas.....	Agente reclamaciones.....	136 80	2 73	1.º	3.ª
189	Clemente Sánchez.....	Fábrica de curtidos, almacén de pieles y transportes.....	439 40	8 78	1.º	2.ª
190	Patricio Hernández.....	Agente reclamaciones.....	136 80	2 73	1.º	3.ª

JUSTO BAJO AVILA

Almacenes de drogas, productos químicos, farmacéuticos, perfumería nacional y extranjera, aparatos de ortopedia, cirugía y fotografía, artículos para barberos y peluqueros, envases y útiles para laboratorios y farmacias, pinturas preparadas y en polvo, cepillería, y en general infinidad de artículos para el tocador, aseo y limpieza.

Depositorio exclusivo del carburo de calcio, marca ¡FARO! La casa más importante de la región y única en la misma que exporta a toda España. Al por mayor precios ventajosos.

SAN JUSTO, NUMERO 2 - SALAMANCA

SANTA : ELENA

FABRICA DE HARINAS

CAPDEVILA HERMANOS

SALAMANCA

ALEJANDRO HERRERA

ALMACEN DE PIELS DE TODAS CLASES

FABRICA DE SUELA

SAN PABLO, NUMS. 10 AL 14 - SALAMANCA

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

- PLAZA DE LOS BANDOS -

SALAMANCA

**PATENTES
MARCAS**
ROEB y CIA
MORETO 8
MADRID

Especialidad
Registros en el Extranjero

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

SOCIEDAD ANONIMA — CAPITAL: 250.000 PESETAS

Tarifas económicas de almacenajes, de seguro, carga, descarga y acarreo.

Consúltenlas los comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos.

Se expiden resguardos de depósito, sobre los que pueden obtenerse préstamos en los Bancos a interés corriente.

Administración: En los Almacenes, frente a la Estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 24.

TELEFONOS, 90 Y 147

BONIFACIO DIEGO GARCIA

FABRICA DE CURTIDOS
Y ALMACEN DE PIELS

SALAMANCA

ANTONIO HERRERA DIEGO

ALMACEN - COMPRA VENTA DE PIELS
FABRICA DE CURTIDOS

Paseo del Rector Esperabé, números 18 al 26
SALAMANCA

Anselmo Miguel Contreras

EXPORTADOR DE GARBANZOS FINOS
DE CASTILLA

Peñaranda de Bracamonte.

FRANCISCO PEIX

Almacén de maderas, carbones minerales, antracitas, brezo y cisco. :: Materiales de todas clases para la construcción de obras. :: Servicio a domicilio dentro y fuera de la población.

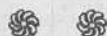
Puerta de Zamora (Carretera de Ledema), 10 y 12. - SALAMANCA

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS



CASA CENTRAL: MADRID

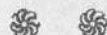


SUCURSALES

BARCELONA - MALAGA - GRANADA

ZARAGOZA - SEVILLA - CORUÑA

===== VALENCIA =====

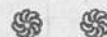


AGENCIAS

VILLAFRANCA DEL PANADES - EGEA DE

LOS CABALLEROS - ANTEQUERA - HUELVA

===== BADAJOZ =====



CLAVES TELEGRAFICAS EN USO

A. L. - A. B. C. - LIEBERS - SAMPER - MARCH

DARHAN - PELLIGERO - WESTERN UNION